



Diario de los Debates

CONGRESO ORDINARIO DE 1915

CAMARA DE SENADORES

Primera Junta Preparatoria del martes 13 de julio de 1915.

Presidencia del H. señor Samanez

Presentes en la sala de sesiones los honorables señores: Arnao, Barrios M. C., Bezada, Canevaro, Durand, Eléspuru, Flórez, Forero Carlos, Huapaya, Lanatta, Medina, Miró Quesada, Nájjar, Paz Soldán, Rojas Loayza, Solar, Valencia Pacheco, Valera, Vidal, Vivanco, y Picasso y Marquina, secretarios; S. E. hizo dar lectura á los artículos 1o. y 3o. del capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras y declaró instaladas las juntas preparatorias del Senado, en la Legislatura Ordinaria de 1915.

El H. señor ROJAS LOAYZA manifestó que el H. señor don Rafael Villanueva, senador por Cajamarca, se encontraba enfermo, postrado en cama, en la actualidad, y que le había suplicado hiciera presente que en la próxima sesión concurriría al desempeño de sus funciones.

El H. señor VIDAL pidió á los honorables señores secretarios que hicieran constar en el acta del día su presencia en la sesión.

El H. señor PICASSO le contestó que constarían los nombres de todos los asistentes.

ORDEN DEL DIA

S. E. levantó la sesión, citando

para el día de mañana, miércoles 14, á las 4 p. m.

Eran las 4.35 p. m.

Por la Redacción,

CARLOS REY.

Segunda Junta Preparatoria del miércoles 14 de julio de 1915.

Presidencia del H. señor Samanez

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores: Arnao, Barrios M. C., Bezada, Canevaro, Durand, Eléspuru, Flórez, Forero C., Huapaya, Lanatta, Medina, Miró Quesada, Nájjar, Paz Soldán, Rojas Loayza, Solar, Valera, Vidal, Vivanco, y Picasso y Marquina, secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Del Presidente de la Exema. Corte Suprema de Justicia, comunicando haberse presentado los siguientes pedidos de nulidad de las elecciones realizadas en los departamentos que á continuación se indica:

De don M. Melitón Carvajal y don Joaquín Capelo, respecto de las que favorecen á don Manuel Mujica y Carassa, don José M. Rodríguez del Riego y don Ernesto Diez Canseco, en el departamento de Junín.